

*ORDEN de 14 de septiembre de 1971 por la que se dispone el cese de don Eduardo Cuenca Fernández como Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla para la que fué nombrado, en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 24 de junio de 1971,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Eduardo Cuenca Fernández como Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 9 de agosto de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 14 de septiembre de 1971 por la que se dispone el cese de don Juan Esplugues Requena como Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, para la que fué nombrado en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 24 de junio de 1971,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Juan Esplugues Requena como Profesor agregado de «Farmacología» de dicha Facultad y Universidad y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad con efectos de 31 de julio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 18 de septiembre de 1971 complementaria de la de 1 del mismo mes por la que se nombran los miembros del Patronato de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Orden ministerial de 1 de septiembre próximo pasado por la que se nombran los miembros del Patronato de la Universidad de Granada, y a propuesta del rectorado de dicha Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad de Granada a los señores que a continuación se indican:

J) En representación de las Asociaciones de la Prensa del distrito: Don Melchor Saiz-Pardo Rubio.

K) En representación de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros: Don Francisco Vacchiano García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 21 de septiembre de 1971 complementaria de la de 4 del mismo mes por la que se nombran los miembros del Patronato de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Orden ministerial de 4 de septiembre próximo pasado por la que se nombran los miembros del Patronato de la Universidad de La Laguna, y a propuesta del Rectorado de dicha Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar, como miembro del Patronato de la Universidad de La Laguna, en representación de la Organización Sindical, a don Luis Cuesta Gimeno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombra a don Enrique Alvarez Prado Catedrático de «Filosofía» de la Escuela Normal de Guadalajara, a propuesta de la Comisión dictaminadora del concurso de traslado.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial, nombrada por Orden ministerial de 29 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para la resolución del concurso de traslado a la cátedra de «Filosofía» de la Escuela Normal de Guadalajara, convocado por Resolución de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 23), ampliada por la de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 23 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedrático de «Filosofía» de la Escuela Normal de Guadalajara a don Enrique Alvarez Prada, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Educación Primaria, aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, el señor Alvarez Prada se posesionará del nuevo destino en 1 de octubre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a cátedras de «Pedagogía» de las Escuelas Normales de Valladolid y Granada y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden Ministerial de 29 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre) para la resolución del concurso de traslado a cátedras de «Pedagogía» de Escuelas Normales, convocado por Resolución de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 23), ampliada por la de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedráticos de «Pedagogía» de las Escuelas Normales que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Donatila Nieto Muñoz, para la Escuela Normal de Valladolid, procedente de la de Soria.

Don Oscar Sáenz Barrio, para la Escuela Normal de Granada, procedente de la de Ceuta.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 86 del texto refundido de la Ley de Educación Primaria, aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, los interesados se posesionarán de sus nuevos destinos en 1 de octubre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado a cátedras de «Dibujo» de Escuelas Normales y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 29 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre) para